

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcazar**

Núm. 4.550/2011

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2011, Aprobó Inicialmente el documento urbanístico que se relaciona:

- Modificación Puntual NN SS de Planeamiento Sector PP R-3.

Promotor: Junta de Compensación del PP R-3 "Quintanilla".

Redactor: Carlos Villalba Fernández.

A efectos de quejas y reclamaciones, el referido expediente, permanecerá expuesto al Público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la aparición del presente anuncio en el B.O.P.

Guadalcazar, 28 de abril de 2011.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.